



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9492/04.

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

EXTRACTO: S/ELABORACIÓN PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DE CARGOS DESTINADOS AL PODER JUDICIAL, FISCALÍA DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA, ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO, FISCALÍA DE ESTADO Y DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS.

1375/04

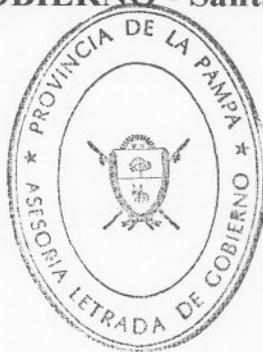
DICTAMEN N° _____.-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que previo a continuarse con los trámites pertinentes, deberán tenerse presente las observaciones expresadas por la Dirección de Legislación en la Nota N° 13/2004, obrante a fs. 20.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa

08 SET 2004



RAULO O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa